



*"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"*

**COMUNICADO 866**

## **PROPONE MONTSE MURILLO REFORMA A LEY DE SALUD PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UN EMBARAZO SALUDABLE**

- **Incluye servicios de salud de calidad, promoción de su bienestar emocional, detección de síntomas de depresión, y el seguimiento necesario**
- **Lo que representa garantizarles a las personas recién nacidas, el derecho a un desarrollo saludable**

Mexicali, B.C. lunes 14 de julio de 2025.- La Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, indicó que todas las mujeres tienen derecho a un embarazo saludable; a recibir una atención médica que respete su dignidad con un parto seguro y un puerperio sin complicaciones para garantizarle su bienestar y el de sus hijos.

Por ello, la Legisladora de Morena, consideró preciso reformar la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, a fin de que se les garantice una atención médica adecuada.

Dijo que esto incluye la prestación de servicios de salud de calidad; la promoción de su bienestar emocional y la prevención de complicaciones, a través de la detección oportuna de algún síntoma de depresión o cualquier trastorno mental, así como la atención y el seguimiento necesario.

Ello, no solo permitiría garantizar el derecho a la salud tanto de las mujeres que se encuentran en esta etapa, sino que también representa garantizarle el derecho a un desarrollo saludable a las personas recién nacidas.

Según el Instituto Nacional de Psiquiatría, en México dos de cada diez mujeres desarrollan depresión durante el embarazo y durante el primer año tras el parto, además el 75 por ciento de ellas no son diagnosticadas o no reciben el tratamiento ni la atención adecuada.

Esta situación causa sufrimiento a las mujeres, quienes regularmente lo ocultan por desconocimiento y por temor a ser estigmatizadas, añadió la Diputada Montse Murillo, en la exposición de motivos de su iniciativa de reforma a la Ley en comento.

Luego dijo que existen factores que aumentan el riesgo de desencadenarles depresión como son: el bajo nivel de escolaridad, desempleo, abortos previos, miedo al parto, embarazo no deseado, ser madre soltera, mala relación de pareja, violencia de género, prenatal u obstétrica y eventos estresantes en los últimos meses del embarazo.

Finalmente expuso que por lo regular, en estos casos los síntomas de la depresión tienen que ver con sentimientos de culpa, el aumento o disminución del apetito y de las horas de sueño.